



Los productores de miel de Palma seguirán luchando para mantener su identidad

La UE considera que solo se puede llamar miel a la producida por las abejas y propone el término 'sirope' que los guaraperos rechazan

La batalla de los productores de miel de Palma de La Gomera no ha terminado. Los 35 guaraperos que forman las ocho empresas familiares que viven de la fabricación de este producto artesanal, elaborado con el guarapo de palmera canaria (*Phoenix canariensis*), seguirán luchando para que la Unión Europea reconozca y mantenga su identidad. La que se plasma en la etiqueta de este producto y que Bruselas les obliga a retirar al considerar que el término 'miel' está limitado únicamente a la producida por las abejas.

Como alternativa, Europa plantea sustituir el término 'miel de palma' por el de sirope. Una propuesta rechazada por los guaraperos al entender que se trata de "un patrimonio cultural que se debe conservar y que representa a la industria agroalimentaria de la isla", por lo que la sustitución del nombre con el que siempre se ha identificado a este producto puede traer consecuencias negativas desde el punto de vista comercial y económico para su actividad. Postura que comparte el Cabildo Insular de La Gomera.

Hace un año cuando el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) comunicó a los guaraperos la decisión de la Unión Europea de retirar el término 'miel de palma', la Corporación Insular inició la redacción de un expediente donde se detallaba el origen de este producto y la relevancia, que desde el punto de vista económico, tradicional y cultural, ha tenido y tiene para la isla colombina. Este expediente se envió al Ministerio de Agricultura para su posterior tramitación en Bruselas con el objetivo de que la miel de palma fuera incluida en el catálogo de productos de origen vegetal de la UE, como excepción al producto miel. Una demanda que Europa se ha negado a aceptar.

La consejera de Desarrollo del Territorio del Cabildo de La Gomera, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera lamenta que "el Ministerio de Agricultura no haya sabido plantear a la Unión Europea las demandas de los productores de miel de palma y por tanto no haya hecho bien su trabajo. Tan solo se ha limitado a realizar el trámite administrativo pero sin mostrar la más mínima sensibilidad hacia una producción que, aunque limitada por las dificultades que entraña la fabricación de este producto, se remonta al periodo prehispánico y, por lo tanto es importante desde el punto de vista histórico y cultural de esta isla, además de ser el sostén económico de muchas familias locales, así como del mantenimiento de varios puestos de trabajo".